

LIRO S.A.

Asesoría y Consultoría en Gestión Empresarial

Apacucho 2507 y Babahoyo, piso 3
RUC: 0992503831001
Teléfono: 0994899955
Email: liroa@gmail.com
Guayaquil-Ecuador

Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía LIRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de marzo de 2016 a las 10H00, en el domicilio de la compañía LIRO S.A. se reúnen: CPA. Freddy Escalante Raha, por sus propios derechos, propietario de ochocientos sesenta y dos (762) participaciones iguales e indivisibles de acciones (USD 1/100) de los Estados Unidos de América cada una, quien representa el 95% de la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares (USD 800.00) de los Estados Unidos de América y Gianella Escalante Franco, en su calidad de presidenta de la compañía, para celebrar la Junta General de Accionistas, actuando como secretario el accionista CPA. Freddy Escalante Raha, en su posición de Gerente.

El secretario anuncia que siendo las 10H15 y, como se encuentra presente el 95% de la totalidad del capital, tanto suscrito como pagado, hay quórum y habiendo cumplido con los requisitos exigidos por la Ley instala esta Junta de Accionistas.

La presidenta manifiesta que el accionista debe pronunciarse si acepta la celebración de la Junta en la cual tratarán y resolverán los siguientes puntos en el orden del día:

- 1) Aprobación de los estados financieros del año 2015, según las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-; y,
- 2) Aprobación del informe del año 2015 presentado por el Comisario.

El accionista se pronuncia en tratar los puntos indicados por la presidenta y manifiesta expresamente que se constituye en Junta de Accionistas para resolver los asuntos indicados en el orden del día y en fe de ello firmará la presente Acta.

El secretario de inmediato procede con el punto 1) y da lectura a los estados financieros; y, como antecedente, manifiesta que como accionista mayoritario continúa a cargo de preparar la información financiera pertinente al asumir temporalmente la posición de contador por las circunstancias ya informadas oportunamente en la Junta General de Accionistas del año anterior, y, que se mantienen los valores por alrededor de cuarenta mil doscientos ochenta y tres 53/100 dólares (USD 40,283.53) de los Estados Unidos de América en una cuenta provisional hasta que el anterior contador entregue los movimientos contables, para el análisis pertinente.

El secretario reitera que el restante 5% de acciones corresponden a treinta y ocho (38) participaciones de la accionista Maritza Ramírez Soldrzano quien, por obvias razones, no se encuentra presente en la Junta por ser la esposa del ex contador.

En relación al punto 1) del orden del día, el accionista aprueba los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Sobre el punto 2) el accionista aprueba el informe del año 2015 presentado por el Comisario.

Siendo las 14H00 y no habiendo otro asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho aquello se reinstala la sesión procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones y firmada por los asistentes.

El secretario deja constancia de que para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley, ha procedido a elaborar un expediente sobre esta sesión.

Firma: Accionista CPA. Freddy Escalante Raha.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa.


CPA Freddy Escalante Raha-Secretario